

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Manilla
Márcas 12 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA EDICION
SIGLO XX
AÑO XXXI
NÚMERO 13 765

Reconstrucción

Afán de España en sí misma

Caminos de Barcelona se ha de pasar un gran río, el españolísimo Ebro. Desde que la guerra pasó con su azote, el paso del Ebro camino de la Ciudad Condal, era un serio problema: faltaba un puente estable y acondicionado para que los coches sin disminuir su velocidad, pudiesen atravesarlo.

No hace muchos días que hube de marchar a Barcelona y al llegar al paso del Ebro me sorprendió un nuevo puente, moderno y seguro que podía ser muy bien envidia de propios y extraños. Todavía no estaba terminado, pero varias brigadas de obreros trabajan infatigablemente reconstruyendo lo que habían destruido unas bandas de criminales sin fe y sin destino.

Me apeé un momento del coche para contemplar la hermosa obra que muy pocos meses antes no estaba siquiera comenzada. Al lado de un enorme pilar de hierro y cemento conversé unos momentos con un obrero de los que allí trabajaban. Era un ex-militario rojo que con el trabajo se regeneraba, construyendo una obra en la que tal vez él interviese en su voladura.

Pero ahora su rostro no tenía afección torva, me parecía que pudo poner en el momento, en que suelto su instinto animal, veía volar por el aire una obra que había costado varios meses de hacerla y que en un segundo era deshecha.

El rostro del trabajador rebosaba alegría. Muy pronto su condena estaría cumplida, redimida por el trabajo. Fue... teniente rojo. Y trabajaba con ahínco, poniendo en su trabajo todo el interés del obrero español cuando quiere trabajar.

No muy lejos de este lugar, una pareja de mulas arrastraba con lentitud un pesado arado, abriendo sur-

cos en una tierra endurecida que durante tres años no había conocido las herramientas de labor. En ella, solamente se había clavado el pico del zapador que abría trincheras en las que se colocarían unos hombres que matarían y serían muertos. Los morteros y las granadas surcarían el aire y al caer abrirían hoyos en donde antes había semilla.

Todo era paz y trabajo. Los hombres no se odiaban. A una madre le llegaba el hijo que había sido licenciado. España se reconstruye.

Lejos, muy lejos de las tierras que baña el Ebro los campos han dejado de sembrarse y los obuses abren hoyos en la tierra que ya no surcan los arados, cediendo el paso a unos pesados carros de combate que arrasan todo cuanto pisan. El pico del zapador abre las trincheras en que se han de cobijar hombres que tienen como misión destruirse. Un puente ha sido volado por necesidades militares. Un gesto de dolor se refleja en la faz de una madre que despierta a su hijo que se marcha a combatir.

Mientras más allá de los Pirineos los hombres combaten y destruyen todo, en España se atiende a la reconstrucción nacional. Cuando la guerra haya terminado, empezarán en Europa a construir los puentes que antes habían volado. Y nosotros ya habremos terminado esta misión. Y cuando ellos sufran el castigo y la privación aneja a la post-guerra, nosotros ya nos habremos encauzado en un ritmo nuevo, sin carecer de nada. Tal vez sea la ley de la vida, el deshacer para luego volver a empezar y rehacer lo destruido. Pero les llevamos ventaja. Unos meses—o quizás unos años—de paz.

Santiago ARAGON.



LA GUERRA El Gobierno de Helsinki va a hacer un llamamiento al mundo

HELSINKI.—El Parlamento finlandés, ha celebrado una reunión extraordinaria en el curso de la cual, ha tomado el acuerdo de publicar dos proclamas, una dirigida al pueblo de Finlandia y otra a todos los países del mundo.

En la primera, se exponen los motivos y circunstancias de la lucha que sostiene actualmente Finlandia. En la segunda se pide el apoyo y solidaridad de todos los pueblos para poder resistir victoriosamente la invasión soviética.

"Esperamos—dice especialmente la segunda nota—que el mundo civilizado, que nos ha manifestado ya su simpatía, no nos dejará solos frente a un enemigo muy superior en número.—R. N.

LONDRES.—El barco británico "Willeewpool", de 4.815 toneladas, se ha hundido a consecuencia de la explosión de una mina. Treinta y seis miembros de su tripulación han llegado a un puerto Este de la costa inglesa. Varios naufragos se encuentran levemente heridos.—EFE.

LONDRES.—El Almirantazgo publica un comunicado en el que dice que lamenta tener que manifestar que el barco británico "Rayophore" equipado para la pesca del arenque, se ha hundido ayer, a consecuencia del choque con una mina. Han resultado muertos cuatro tripulantes, y otros cinco desaparecidos.—EFE.

ESPAÑOL: ayuda con tu donativo a "AUXILIO SOCIAL" en la próxima recogida de ropas.

ANOCHEN EN EL AYUNTAMIENTO

Examen del Presupuesto para el año próximo

Supresión del paro obrero y mejoras a los funcionarios municipales.—Otros importantes acuerdos

La sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente Municipal, ha sido verdaderamente abrumadora, abrumadora por el número de asuntos y por la importancia de algunos de ellos, tal como el que cerró la misma; el proyecto del presupuesto para el año que se aproxima. No obstante, allí estuvieron a pie firme los siete señores que componen la Comisión, desde el señor Pérez Loza, hasta el interventor, señor Pérez—seis porque faltó el señor Díez del Corral—hasta más de las diez de la noche en que terminó el examen minucioso del proyecto del presupuesto aludido. Es una labor muy seria esta de preparar unos presupuestos, sobre todo cuando hay que estirar el dinero, porque la casa es pobre—aquí la casa municipio—. Pero vamos al grano que es lo que importa.

Hasta las ocho no dió comienzo la sesión. El señor secretario leyó el acta de la anterior y seguidamente el señor Pérez Loza, que preside accidentalmente, dió cuenta de la grata nueva que honra a los zamoranos, de la visita que a esta ciudad hizo el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, señor Peña Boeuf. A petición del comunicante ha quedado fijada en acta la satisfacción del Ayuntamiento por ésta.

ENSANCHAMIENTO DE LAS TRES CRUCES

Seguía manifestando el señor Pérez Loza, que no había querido desaprovechar esta preciosa coyuntura relacionada precisamente con las obras de la nueva Estación, por lo que había pedido al ministro que la rampa de acceso a dicha estación, que se prolonga a continuación de las Tres Cruces, se ensanche en el doble de los quince metros que actualmente tiene, o sea en otros quince metros y con los treinta que le queden de anchura, podrá quedar convertida en una bella Avenida, cosa que de lo contrario no sería posible y además resultaría antiestético. La gestión del señor Pérez Loza, ha dado buen resultado, porque en efecto, estas

que tengan el carácter de empresas.

Entre los Bancos, Cajas de Ahorro y entidades de Seguro y Previsión, se preceptúa un procedimiento de compensación de pérdidas y ganancias, en tanto procedan estrictamente de las medidas de bloqueo y desbloqueo. Al efecto se crea un Fondo de Compensación.

La mayor parte de las cuestiones que surjan por aplicación de la ley se remiten a las secciones provinciales de Banca. Sólo las cuestiones relativas a ciertas obligaciones extrabancarias y a la revisión de pagos habrán de ventilarse ante la jurisdicción ordinaria, sustituyéndose el trámite de los juicios de mayor cuantía por el de los incidentes.

La Comisaría general de Desbloqueo, que se instituye, es el órgano supremo y el superior jerárquico, a estos fines, de las secciones provinciales de Banca.

Un punto muy importante es el relativo a la ejecución por etapas de la ley. El contenido, plazos y reglamentación de cada etapa se fijará por el Ministerio de Hacienda. La liquidación del bloqueo de una cuenta no implicará, automáticamente, la libre disposición del líquido resultante. Este momento constituirá otra etapa diferente.

A pesar de que las líneas interiores de la ley son sencillas, se estima que la plena ejecución de la misma requerirá varios meses.

obras serán realizadas por cuenta del Ministerio de Obras públicas.

ORDEN DEL DIA. LA INDIFFERENCIA DE LOS CONTRATISTAS. SOLUCION DEL PARO OBRERO EN EL TERMINO DE 48 HORAS

Tanto los que quedaron sobre la mesa, de la sesión anterior, como los que figuraban en el Orden del Día de la presente, fueron examinados rápidamente, excepto el que se refería al alcantarillado de la calle de las Peñas, y el último sobre los presupuestos.

La subasta para la construcción del citado alcantarillado ha vuelto a quedar desierta. El señor Pérez Loza, tuvo razón al advertir que la causa de esta indiferencia de los contratistas es que están plebiscitados de obras y no se acuerdan para nada del Ayuntamiento, perjudicando así los intereses de todos los zamoranos. En vista de esto, se tomó el acuerdo de que el alcalde cite a todos los señores contratistas de obras para que indiquen que causas les impiden acudir a las subastas de obras anunciadas por el Ayuntamiento.

Por otra parte, y coincidiendo con este asunto de realización de obras el señor Secretario dió lectura a una circular que el señor Gobernador ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia ordenándoles que en el término de cuarenta y ocho horas, tiene que quedar solucionado el paro obrero. La circular está justificada porque sobre trabajo. Los reunidos tomaron muy en cuenta la misma, aprovechándola como anillo al dedo, para el caso anterior.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 1940

El último asunto del Orden del Día era: Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1940.

Fue el señor Pérez Loza, el que antes de proceder a dar lectura al proyecto aludido, resumió verbalmente el mismo. Comenzó diciendo que haría aproximadamente un año llegó a este Ayuntamiento un grupo de falangistas animados de un gran espíritu y entusiasmo y buena voluntad, pero con un total desconocimiento de lo que son los problemas de administración, frente a los cuales tenían que enfrentarse en la labor que iban a desarrollar.

Pero el tiempo no ha pasado inútilmente—dijo—y ahora, enterados por completo de cuantos problemas afectan al Municipio, puedo afirmar, que si bien la situación económica del Ayuntamiento zamorano no es desastrosa, no es nada brillante tampoco.

Durante todo este año hemos venido arrastrando un déficit bastante considerable, lo que traía consigo una organización de servicios insuficientemente dotados. Funcionarios mal retribuidos y por último, el que nuestra población pareciera, mas que una capital de provincia, un bien modesto villorrio, ya que el Ayuntamiento no podía embarcarse en nuevos gastos.

El señor Pérez Loza, expuso los medios para salir de esta situación, diciendo:

Para lograr la desaparición de todos estos defectos, hacía falta una sola cosa: dinero, y para lograrlo existen dos medios: sanear las fuentes de ingreso ya existentes y aumentarlas con la creación de nuevos impuestos. Mediante el primer modo y llevado a cabo, se conseguirá un ingreso de cerca de sesenta mil pesetas; veinte mil por el servicio de Aguas y treinta mil mas por el de arbitrios, pues la zona de la capitalidad se va a ensanchar a sus ver-

deros límites, que no son los que marcan las casillas de consumos. También se consiguen algunos otros ingresos de menor cuantía.

En cuanto a los nuevos impuestos hay que advertir que no se trata de cargas onerosas ni arbitrarias, sino de aquello que justamente debe ser gravado y siempre en consonancia con las disponibilidades de la ciudad. Por otra parte, hemos tenido en cuenta también los impuestos ya existentes en otras capitales de la misma categoría que la nuestra. En el establecimiento de estos nuevos impuestos, hemos tenido un cuidado muy escrupuloso de no caer en el exceso.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Los impuestos son de dos clases: impuestos a la propiedad, e impuestos al comercio. Los primeros comprenden las siguientes divisiones: miradores, bajada de canales, puertas cocheras y vigilancia de alcantarillado. En cuanto a los segundos son escarpantes, rótulos y vigilancia del estado de conservación de la pesca, conservas y quesos. Este último, no puede considerarse como un impuesto, sino un pequeño porcentaje que de los alimentos y sólo con el propósito de contribuir al sostenimiento del servicio de sanidad.

Aquí se abre un paréntesis en la explicación del señor presidente ante la observación hecha por un señor concejal de que también podían incluirse en esta categoría higiénica los artículos de pastelería y confitería, puesto que se habían dado casos de intoxicación en este ramo, acordándose gravar también este género con un porcentaje que, desde luego, ha de ser muy ínfimo.

SINCERIDAD. SERVICIOS MEJORADOS Y MEJORAS A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El señor alcalde añadió, finalmente. Este presupuesto puede calificarse ante todo de sincero; en él el déficit ha desaparecido; se mejoran los Servicios de Sanidad, Limpieza, Parques y Jardines e Incendios. Se concede a todo el personal del Ayuntamiento el percibo de quinquenios, y a los que aún no estén en condiciones de recibirlos, se les asigna un subsidio transitorio; a los que cobren en la actualidad 2.000 pesetas anuales se les aumenta el sueldo en un diez por 100 mas el quinquenio y los que cobran 3.000 tienen un aumento de 5 por 100 más el quinquenio.

El aumento de nóminas de este año asciende a 80.000 pesetas, habiéndose atendido a mejorar la retribución solamente de los empleados que se encontraban en peores condiciones; el resto será beneficiado en años sucesivos.

Además se fija en este presupuesto la cantidad de 100.000 pesetas para atender al pago de interés y a la amortización de un empréstito de mas de UN MILLON DE PESETAS que será pedido para dar comienzo al proyecto de urbanización de Zamora que tanto ha sido calificado de fantástico y quimérico en las tertulias de cafés y casinos.

Después del señor Interventor a petición de uno de los reunidos, procedió a dar lectura a los conceptos y cantidades del proyecto, abandoando los señores concejales la alcaldía a las diez y minutos de la noche.

He aquí una sesión larga y laboriosa por todos los conceptos.

Obreros del Campo

Solo los que han sido inscritos en el Censo que forman las Juntas Locales, percibirán el Subsidio Familiar.

Un grupo de católicos belgas harán entrega de una espada al Generalísimo Franco

MADRID.—Un grupo compuesto por quinientos católicos belgas, van a hacer entrega al Caudillo de una espada de honor, la cual lleva gravada la siguiente inscripción "A los combatientes de Dios".

El día diez y siete del actual, saldrá para España una comisión encargada de hacer entrega al Generalísimo de tan valioso homenaje. ENTIERRO DE UN VOLUNTARIO DE QUINCE AÑOS

BILBAO.—En la tarde de ayer, se ha efectuado el entierro del héroe falangista de diez y seis años, Luis Gómez, que a los quince años fue voluntario de la bandera de Moya, que salió de Vitoria. Herido de gravedad en agosto de 1938 en el libro, ha luchado durante año y medio, siendo un magnífico ejemplo para cuantos le rodearon en su vida de ampaño, por su patriotismo y resignación cristiana. Al acto de condecoración acudió un gran gentío.

Presidió el entierro el padre del finado, a quien acompañaron el alcalde, el jefe provincial y otras autoridades, personalidades y jerarquías.

LA APORTACION DE VIZCAYA A LA CAPILLA DE JOSE-ANTONIO

BILBAO.—La Jefatura de la Sección Femenina ha hecho entrega a su elegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, de la cantidad de trece mil ciento veintiseis pesetas a que asciende la aportación de Vizcaya a la capilla que va a instalarse en que fue prisión de Alicante y Cade José-Antonio.

CIERRA EL PLAZO PARA LA ADQUISICION DEL LIBRO DE ORO

BILBAO.—El día 31 de los presentes se cierra el plazo para la adquisición por los particulares y entidades de la provincia del "Libro de Oro" que prepara la Jefatura de propaganda en colaboración con el S. E. U. Hasta el día diez de enero próximo sólo se atenderán las solicitudes de ejemplares por parte de los particulares y entidades de las provincias del resto de España.

REPARTO DE MEDALLAS

CARTAGENA.—En la ambulancia de la Cruz Roja, se ha verificado un reparto de medallas y otros premios concedidos a los camilleros que más se distinguieron durante la guerra. Asistieron al acto las auto-

ridades y delegados de la Cruz Roja celebrándose una misa en la iglesia del Hospital, después de verificada la entrega.

LA REVELACION DE LA CARRETERA BARCELONA-MADRID

MADRID.—El corredor ciclista madrileño Martín, que en la prueba

Barcelona-Madrid ha obtenido uno de los primeros puestos, ha sido contratado para correr en Barcelona los días 24 y 26 del actual, contra los italianos Guerra y Batessini, el primer día en el Parque de la Ciudadela y el segundo en el de Montjuich.

Una importante disposición sobre nivelación de cuentas bancarias

El "Boletín Oficial del Estado", inserta la ley reguladora del Desbloqueo. Consta de ocho capítulos y 75 artículos. Las principales disposiciones de dicha ley se extractan a continuación.

En primer lugar, se podrá desbloquear a la par una cantidad igual a que en otras cuentas corrientes del mismo titular hubiere faltado el día de la liberación, para completar el saldo de 18 de julio de 1936. Es este el principal aspecto de lo que se llama el desbloqueo de corrección. Fuera de este caso y de otros similares, los incrementos bloqueados en cuentas corrientes, libretas e impositivos de ahorro, se desbloquearán aplicando a las diferencias que registre el saldo de la cuenta, en determinadas fechas una escala de porcentajes. La escala es la siguiente: DIFERENCIA ENTRE PORCENTAJES

JE LOS SALDOS DE:

19 julio 1936-31, octubre de 1936, 90 por 100.
1 noviembre 1936-28 febrero de 1937, 80 por 100.
1 marzo 1937-30 junio 1937, 65 por 100.
1 julio 1937-31 diciembre 1937, 40 por 100.
1 enero 1938-30 junio 1938, 20 por 100.
1 julio 1938-31 diciembre 1938, 10 por 100.
1 enero 1939-31 marzo 1939, 5 por 100.

A los efectos descontados, descubiertos, préstamos y créditos concedidos por los Bancos y Cajas de Ahorro, que no tengan origen anterior al 19 de julio de 1936, se les aplica la misma escala.

La ley regula, asimismo, las cuentas interbancarias.

En el capítulo IV se ordena lo relativo a obligaciones de pago de dinero por causa de operaciones practicadas bajo dominio marxista fuera de los establecimientos de crédito. En general, se aplica la escala de porcentajes. El criterio beneficia a las obligaciones de los prestatarios y aseguradores, en la parte que derive de sumas de dinero recibidas durante la época roja.

La cuestión relativa a las revisiones de pagos que bajo el dominio marxista cancelaron deudas anteriores al 19 de julio de 1936, se resuelve en el sentido de conceder la revisión únicamente a los pagos hechos con dinero rojo después de primero de enero de 1937 para amortizar, extinguir o redimir préstamos, hipotecas, deudas, títulos de renta fija o cargas reales, en los que se hubiere pactado una duración superior a cinco años. No obstante, dados ciertos requisitos, el pagador podrá enervar la acción de revisión.

La ley concede a los cuentacorrentistas que tengan el carácter de titulares de una Empresa agrícola, industrial o mercantil el derecho de formar consorcios de desbloqueo, dentro de cada oficina bancaria, para repartirse el producto del desbloqueo en forma más plástica que si se procediere individualmente.

Se trata de un método semejante al reparto de la contribución industrial entre agremiados, solamente posible a base de una petición del 40 por 100, por lo menos, de los cuentacorrentistas de cada Banco

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Secretaría local
Lista de camaradas que deben pasar por esta secretaría local a recoger su carné correspondiente.
Gonzalo de Mena de Mena.
Enrique Juárez Carbajo.
Vicente Pérez Alonso.
Juan García Tomé.
Lope Rodríguez Mata.
Carlos Francisco Santamaría.
Luciano Antón Bienes.
Hermínio Maíllo García.
Bernardo González de la Puente.
Ezequiel Mata Hernández.
Gonzalo Fuentes de Mena.
Gerardo de Pedro Juan.
Emilio Alonso Bobillo.
Ismael Tuda Rodríguez.
Baltasar Rodríguez Gavilán.
Baltino Sampietro Pajares.
Eduardo Gutiérrez Lorenzo.

S. E. U.

Bolsa del Libro

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes que han solicitado el beneficio de la Bolsa del Libro, que el próximo miércoles, día 13, a las seis y media en punto de la tarde, deben personarse en la Jefatura provincial de nuestro Sindicato (S. Torcuato 46 segundo) acompañados de su padre, tutor, o persona que lo represente para recibir los libros de texto que les sean necesarios.
La falta de asistencia no justificada se entenderá como renuncia a este beneficio.
Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.
Zamora 11 de diciembre 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial del Servicio Técnico.—G. F. BERNARD.
ESTUDIO Y ACCION

Auxilio Social

Continúa la colecta para «Auxilio Social», y mañana día 13, correspondiente del sector de San Torcuato con las siguientes calles.
San Torcuato, Sotelo, Plaza del General Primo de Rivera, Caño Sotelo, Flores de San Torcuato, Plaza de Julián Pérez, Pelayo, Alfonso de Castro, Plaza de Alemania, Avenida de Víctor Gallego, Explanada del Matadero, Amargura y Héroes del Alcázar.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 12 de diciembre de 1939.
Año de la Victoria

De la Comisaría

Sancciones por viajar sin salvoconducto
Han sido sancionados por viajar sin salvoconducto, Federico Chicote Martín, Daniel Pascual Mayor y Emilio Izquierdo García.
También han sido sancionados con doble multa por conducir en sus coches a viajeros sin el correspondiente salvoconducto, Joaquín Lorenzo Jiménez y Tirso Formariz Terdelo.

Un hallazgo

Por don Arturo Cordero Monteca, ha sido entregada en esta oficina una Medalla de Sufrimientos por la Patria que halló en la calle, la cual será entregada a quien acredite haberla perdido.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sumario 124 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 318 del año actual. Delito, lesiones. Proceso, Urbano Mayordomo Rodríguez. Ponente, ilustrísimo señor presidente, don Fausto García y García. Acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal don Leonardo Bris Salvador. Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa. Procurador, don José Buitrón y Queipo de Llano. Testigos, 7.
—Sumario 142 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 358 del año actual. Delito, usurpación de funciones. Proceso, Ramón González Campos. Ponente, ilustrísimo señor presidente. Acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal. Abogado defensor don Prudencio Rodríguez Chamorro. Procurador, don Marcelino G. Cifuentes. Testigos 4.

Nuevo Teatro

“GENOVEVA DE BRABANTE”

Bastante antes del comienzo de la función de tarde, se cogió en taquilla el cartelito de «No hay billetes». En esto cristalizó la expectación despertada ante la reposición de la famosa leyenda, llevada a la escena, con la concesión que hay que dispensar al melodrama para que la cosa termine bien, pero con notable acierto.
Ya hemos señalado antes de ahora, la especialidad de Rambal: animar las obras vistiéndolas con lujo de detalles y dotarlas de una amplitud insospechada de horizontes. Estas cualidades resplandecen también en Genoveva de Brabante, subrayadas por una interpretación, en algunos momentos verdaderamente afortunados. Los aplausos más cálidos fueron en la jornada de ayer para Rambal, feliz intérprete del papel de Sigfredo y para Rosa Luisa Gorostegui a quien no se le pueden poner reparos en la incorporación de la heroína.
El público, ya lo hemos dicho, agotó las localidades en las dos funciones y exteriorizó su entusiasmo y su emoción al final de los cuadros, movidos con rapidez y precisión muy elogiabiles.
Hoy se despide esta compañía después de haber logrado en Zamora un triunfo que habrán de recordar mucho tiempo. Lástima que compromisos firmes no les permitan prolongar su actuación algunos días más: ayer numerosas personas venidas de todos los puntos de la provincia se quedaron sin poder aplaudir a estos artistas.
De todos modos no dudamos, ante el éxito de esta tournée, que Rambal hará un hueco en sus compromisos y vendrá de nuevo a renovar los aplausos conquistados.
B.

Casa de Socorro

Por caerse de una caballería

En este establecimiento, recibió asistencia Luis Martín García, de 5 años, que se hallaba montado en un burro y al hacer un extraño el animal se cayó resultando con una herida en la región frontal de carácter leve.

Una pedrada

Modesto Iglesias, de 3 años, recibió una pedrada que le dió otro chico, produciéndole una herida en la frente con gran hematoma.

Efectos de un golpe

Juan Nieto Sastre, de 59 años, se dió un golpe contra una pared y se causó heridas contusas en la nariz.

Otros heridos

Han sido asistidos de diversas heridas todas de carácter leve y causadas por accidentes casuales. Patrocinio Cebrián Zacañas, de 39 años, herida cortante en un dedo; Luisa Casola López, de 7 años, herida en una rodilla; Gabriel Almena, de 52 años, herida contusa en el índice de la mano derecha que interesa la uña; Manuel García de 23 años, herida contusa en el pié izquierdo con gran hematoma y Felipe Conde Macías, de 11 años de herida contusa en la región superciliar izquierda.

DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes tributos:

Feliciano Vázquez, Eugenio Rodríguez, Manuel de Avila, Angel Arias, Angel Matellán, Francisco Pérez Lozano, Julio Santaló, Vicente Díez, Jefe de Telégrafos, Angel Carretero, Francisco Crespo, Julio Santos Domingo, Inés Junquera, Otilia Junquera, Valeriano Cuadrado, Félix Hernández, Delegado de Hacienda, Dorotheo Prada, Avelino Moure, Mariano Agromayor, Macario Periañez, Ezequiel Eleno, César Cortada, Manuel Vega, Indalecio Gimeno, Domingo Maestre, Ursicino Domínguez, Matías Acedo, Arturo Lozano, Federico Madero, Administrador Prisión Provincial, Carlos Pérez, Daniel Marcos, José Crespo Alvarez, José R. González, Gregorio García, Administrador Loterías de Benavente, Tirso Formariz, Francisco Enriquez, Santos Martín, Ramona Sandoval, Juan del Campo, Tobias Simón, Inspector Jefe. Viuda de L. Morán, Félix Valbuena, García González, S. A., Francisco Velucho, Severiano Paniagua, Obdulio Rodríguez, y presidente sociedades Benéficas de Telégrafos, Francisco Alvarez, La Esperanza Toresana, Antonio Rodríguez.

El próximo día 22 se celebrará el tradicional **Sorteo de Navidad** en él se repartirán en premios 48 363 000 pesetas. Premio mayor 15 millones de pesetas. Jugad a la **Lotería de Navidad**

Léa usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

FUTBOL

Rueda de noticias Entrenamiento

Los entrenamientos en el campo de Pantoja prosiguen con gran intensidad. Todas las tardes, a las tres y media aparecen en dicho campo casi todos los jugadores del Zamora F. C., los cuales realizan diversos ejercicios deportivos para adquirir agilidad, precisión y fuerza.

El deportista no puede dejar los músculos ociosos. Hay que ejercitarse, pues, lo más que las circunstancias de cada uno lo permitan.

Una magnífica aportación económica

Es la que ha dado el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Carlos Pinilla. Y no se ha quedado corto, porque ha entregado nada menos que tres mil pesetas, con las cuales el equipo ha podido desenvolverse desahogadamente en sus primeros pasos. Porque nadie ignora que se carecía de todo, desde botas y camisetas hasta redes y valijas.

Esperamos que este ejemplo estimule a los que no consideran la cultura física como un pasatiempo juvenil, sino como una reserva de la energía nacional y como una garantía de la salud y de la fortaleza de la raza.

Paris nos abandona

El jueves próximo, según el mismo interesado nos ha dicho, abandonará esta capital para siempre, nuestro rival extremo izquierdo. Paris. Andrés Hurtado. Paris se marcha a Sevilla, donde le llaman ineludiblemente sus ocupaciones profesionales.

Se nos queda el equipo sin uno de sus mejores valores. Pero por otra parte nos alegramos de esta partida de Paris hacia una capital tan entusiastamente deportiva como Sevilla donde tendrá ocasión de demostrar sus buenas cualidades.

Una nota administrativa

Nos referimos al buen resultado de taquilla que arrojó el partido del domingo.

Esto prueba mejor que nada que en Zamora se va despertando el interés por el deporte.

Lo que vale una palabra gancho

Nos referimos a la preposición «con» que ayer nos suprimieron en la crónica deportiva, haciéndonos decir lo contrario de lo que queríamos expresar. Claro que el sagaz lector habrá sobrentendido de sobra.

No decíamos: «después de haberse portado de manera poco crítica nuestro medio centro Tiedra...» sino «después de haberse portado de manera cortés CON nuestro medio centro Tiedra.»

Como se ve la cosa cambia por completo.

¿Hay que ver lo que puede acarrear el olvido de una simple palabra gancho?

J. Z.

EN ALZA

SUBEN LOS VALORES ESPAÑOLES EN LONDRES

LONDRES.—Prosigue el alza de los valores españoles en la Bolsa londinense. La subida de los Títulos del Exterior Español ha llegado a ser en los dos últimos meses de un 30 por 100. Riotinto ha pasado, en un mes, desde 12 a 13 y 3/4, con lo cual su alza se cifra en un 15 por 100.—EFE.

Letras de Luto

José Martín de Mena

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la gloriosa muerte hallada en el famoso Cerro de los Angeles, en defensa de Dios y de España, del valeroso recluta del reemplazo de 1934 y perteneciente al tercer batallón del Regimiento Infantería Toledo, número 26, José Martín de Mena.

Este heroico muchacho de ejemplar conducta, cuyo recuerdo vivirá perenne entre nosotros, era estimado en Zamora y en sufragio de su alma se han celebrado con motivo de este tercer aniversario de su muerte, cultos religiosos que se han visto muy concurridos por las numerosas amistades de que gozaba.

En esta triste pero gloriosa fecha reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a su madre la virtuosa señora, doña Marcelina de Mena, hermanos, Alonso, Josefa y Natalio, así como a los demás familiares, suplicando a nuestros lectores que tengan presentes en sus oraciones el alma de tan bravo soldado.

Economatos reguladores de precios

En colaboración con la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, y con el fin de crear Economatos Reguladores de precios en el mercado; esta C. N. S. de Zamora ha acordado que todos los obreros cabezas de familia, así como todos los que tengan el domicilio en esta capital y cuyos ingresos por todos los conceptos no sean suficientes para atender el sustento de su casa, se servirán pasar por la Delegación Sindical Local (Avenida de Requejo número 5) antes del día 20 del actual, y en las horas de oficina, para proceder a la confección del Padrón de beneficiarios.

Advertiendo que no habrá más prórroga de plazo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 9 de diciembre de 1939.
Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial.

SE VENDE COCHE FIAT

Siete plazas, modelo 512, en perfecto estado.
Darán razón, General Mola, número 3-2.º.—VALLADOLID.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5
doce 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomás Prieto y el Director Don César Alonso Redoñ.

MERCADOS NAVIDEÑOS

Aves, confituras, frutas y "Nacimientos"

Feria de ganados de todas clases

En Zamora ha sido hoy día de movimiento comercial, por haber coincidido el mercado semanal de los martes con la feria mensual de ganados.

Esto por una parte y por otra, la proximidad de las fiestas de Nochebuena y Navidad, ha hecho que a la capital hayan afluído en gran cantidad las gentes de los pueblos, animadas a venir por lo espléndido del día, pues, no obstante la fuerte helada caída durante la madrugada, ha lucido un sol radiante que ha enmarcado la animación de nuestros mercados y confortado los entumecidos cuerpos con sus cálidos rayos.

En todas partes se ha observado la proximidad de la Nochebuena; en los puestos de frutas, en los de aves instalados en la marquesina del Mercado de Abastos y en su interior; en las confiterías y establecimientos de ultramarinos y comestibles, abarrotados de atrayentes golosinas conservas, botellas con licores y demás artículos propios de las fiestas que se acercan; y para que el tipismo de las mismas no decaiga, las figurillas para la confección de los clásicos "Nacimientos" que se exhiben en algunas tiendas, llaman también la atención de las gentes, haciéndoles retroceder a aquellos años en que al compás de la zambomba y la pandetera, amén de algún ensordecedor tambor y un desagradable mortero o almirez, entonaban sentidos "villancicos" al Niño-Dios.

De todo esto y otras cosas, se ha hecho hoy buen acopio, pues en lo que a frutas del tiempo respecta, manzanas, castañas, nueces, etc., han llegado de la región sanabresa bastantes partidas que se pusieron a la venta en la Puerta de la Feria y en el Mercado, así como patatas, elemento indispensable para la vida y que están muy bien con bacalao.

Y a propósito del bacalao: En Zamora lo tendremos en breve, pues hoy mismo hemos visto que se estaba descargando en algún almacén de la capital y éste pescado es tan preciado como socorrido en los próximos días.

Siempre pues nuestros mercados abarrotados de todo aquello de que, por circunstancias bien explicables, carecimos un día y todo a precios muy en consonancia con las disponibilidades económicas de cada uno, rigiendo en algunos los establecidos por la tasa. Eso sí, hemos observado que las aves vuelan un poco altas y va a haber que alicotarlas.

El mercado de toda clase de ganados que ha comendado hoy a celebrarse en la Explanada de la Plaza

PERDIDA

De Castronuevo a Zamora, se ha extraviado el cerquillo de un faro de automóvil.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, donde se le gratificará.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con él

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasía, número 24

(ESQUEMA A SAN GIL)

TALLERES Y FUNDICION "LA VEGUILLA" de PISEDINO RODRIGUEZ MARTINEZ

SUCURSALES

en

Benavente (Zamora)

y

La Bañca (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos ramaños, gran surtido en repuesto de segadoras DEERING, COORMIK Y KRUPP, AVENTADORA marca "LA VEGUILLA".

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados, marca "PISEDINO"

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería

PRECIOS SIN COMPETENCIA y garantía en todos los artículos y trabajos

Gobierno Militar de Zamora

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar de los familiares del sargento Saturnino García Villar, para comunicarle un asunto que les interesa.
Zamora 10 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Por interesarlo el excelentísimo señor General Jefe de la Inspección de Servicios y Movilización de esta Región Militar, se ruega a los señores Generales y Asimilados del Ejército en situación de reserva que se hallen en esta plaza y provincia, remitan a este Centro a la mayor brevedad posible una declaración jurada en la que se haga constar el empleo y destino, punto de residencia, domicilio, haber íntegro que perciban, pensiones que disfruten, haber líquido y Delegación de Hacienda a la que están afectos, citando las disposiciones ministeriales por las que se les hizo cada señalamiento o concesión.
Zamora 11 de diciembre de 1939.— Año de la Victoria.

LO QUE PASA EN EL MUNDO

EL PRIMER ATAQUE SUBMARINO SE EFECTUO EN EL AÑO 1812

AMBERES.—La guerra submarina es mas antigua de lo que comunmente se cree. En efecto, durante el bloqueo continental contra Inglaterra en 1812, se realizó el primer ataque sirviéndose de un sumergible. Ante el puerto de New London se encontraba anclada la nave de guerra inglesa "Ramillies" para bloquear la ciudad. Una tarde los centinelas de turno observaron un extraño objeto que apenas emergía de la superficie y se acercaba con lentitud al barco. Se dió la alarma, pero la tripulación no logró descubrir nada sospechoso e incluso tomó a burla al marinero de guardia que evidentemente había sido objeto de una alucinación. Poco después, sin embargo, el objeto misterioso reapareció muy próximo al "Ramillies" y el capitán Hardy dió orden de disparar las culebrinas y alejarse de aguas tan poco seguras. En efecto, se trataba de una especie de sumergible rudimentario que había tratado de aproximarse a la nave de guerra enemiga para practicar en ella un agujero, llenarlo de explosivo y en definitiva ocasionar el hundimiento de la misma. Esta es tratagema no triunfó a causa de la precipitada partida del "Ramillies". De todos modos, en aquella noche de 1812, fue efectuado el primer ataque submarino registrado en la historia.—C. E.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente ZAMORA

Anuncio de concurso
Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 9 de Noviembre último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de dicho mes, se saca a concurso la provisión de tiqués o talones mediante los que se han de cobrar los recargos de que se nutren los Fondos de Subsidio al Combatiente.

Las bases para dicho concurso han sido confeccionadas con arreglo a la citada disposición e instrucciones recibidas de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales y se hallan a disposición de los industriales que deseen concursar, todos los días laborables de once a doce de la mañana, en las Oficinas de la Comisión, sitas en la calle de San Andrés, número 39 y 41. El plazo para la presentación de pliegos es de diez días hábiles a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la provincia». Los pliegos deberán presentarse en sobre cerrado y de la presentación podrán los interesados reclamar recibo, debiendo reintegrar éste con un timbre móvil de 0 25 pesetas.

Las instancias deberán dirigirse al presidente de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas. Los concursantes deberán justificar hallarse al corriente en el pago de las contribuciones generales del Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales que deseen acudir al presente concurso.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 9 de diciembre de 1939.— Año de la Victoria.—El Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente, Ubaldo Bovano.

Radio Zamora PROGRAMA

para el día 13 de Diciembre de 1939
A las 8'30: Radio Nacional.
A las 8'45: Efemérides del día.
A las 9'00: Cierre de la estación.
A las 4'00: Emisión de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.
A las 4'30: Radio Nacional.
A las 5'00: Música variada.
A las 5'30: Cierre de la estación.
A las 19'00: Audición de canto femenino. Discos a petición.
A las 19'45: Diario local hablado.
A las 20'00: Cierre de la estación.
A las 21'30: Música militar.
A las 22'00: Radio Nacional.
A las 22'30: Música selecta.
A las 23'00: A tavez local «Semblanza del día» Z. rzuela.
A las 23'30: Cierre de la estación.

GABINETE ORTOPEDICO 'ANGELUS' SALAMANCA

POLLO MARTIN, 7, HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las Hernias con el novísimo Herriario mecanico-científico "ANGELUS"

¿Siente como si le estuvieran golpeando sin compasión continuamente. Sufre como si lo torturasen pinchándolo, y en el lugar de su *Hernia* le está martirizando un gran peso?

Sin embargo Vd. puede librarse fácilmente de todos esos dolores, pues, Vd. sin saberlo, es el único culpable de ello. Casi siempre esos martirios son producidos por bragueros inadecuados que están exacerbando su hernia en vez de reducirla; y de esa manera se está exponiendo Vd. a graves males en un futuro más o menos próximo.

Ponga punto final a sus dolores y angustiosos peligros. Visite el **Instituto Ortopédico "ANGELUS"** lo más pronto posible y al oír las palabras de sus especialistas en *tratamientos herniarios*, tendrá el convencimiento de que su tranquilidad y comodidad son un hecho.

Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES CRTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Tratamiento Ortopédico

para la corrección total de todos los defectos de la estética humana.

SABED: que en visita extraordinaria

EL EMINENTE ORTOPEDICO-HERNIOLOGO, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS» RECIBIRA VISITAS EN:

TORO, Domingo 10 de Diciembre, Hotel Lesmes.
FUENTESAUO, Martes, 12 Diciembre, Fonda F. Pedrero
ZAMORA, Miércoles 13 de Diciembre, Palace Hotel.
BENAVENTE, Jueves 14 de Diciembre, Hotel Mercantil
CORRALES, Viernes 15 de Diciembre, Fonda Bar «Peña».

Salamanca Todos los días de 11 a 2 y de 4 a 6 en su Gabinete de Pollo Martín, 7.

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA

SARNA Picores de la piel
Desaparecen rápidamente SIN BAÑO con **Antisárnico Martí (Patentado)**
EFICAZ e INOFENSIVO
Venta en todas las Farmacias
Laboratorio: J. MARTÍ, Parlamento, 17 * BARCELONA

CARTELETA DE LA EMPRESA INVIENT

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL
Hoy Martes Butaca CUATRO ptas. DESPEDIDA
Compañía de grandes espectáculos
ENRIQUE RAMBAL
A las 7 — A las 10 30
EL JOROBADO
o El Caballero Enrique de Lagardere
El Jueves Butaca UNA pta.
Estreno «Paramount» en español
INTENSO DRAMA
La llave de cristal
Por GEORGE RAFT
El Sábado Sensación!
La última avanzada

Hoy Martes Butaca UNA pta.
ESTRENO del HOTELARIO "FOX" ESPAÑOL
ESTRENO de la superproducción «Cifés»
Cuatro revoltosas
creación de Kate Von Nagy, y Holt y Lucia Engis
El Jueves: Butaca 4 ptas. DEBUT
Compañía de Comedias Comicas
RAMON PEÑA
Primeras actrices:
Carola Fernán-Gómez
Canelita Costanzo
Actriz cómicas:
Pilar Saturnini
El Juzgado se divierte

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL

En virtud de la Circular número 1 de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Sección personal) y con el fin de que el personal administrativo de la C. N. S., posea el mayor grado de competencia posible en el desempeño de sus funciones y poder lograr el instrumento burocrático que asegure la eficacia y utilidad de las empresas que los Sindicatos de Falange han de acometer, se convocan a concurso oposición, las plazas que a continuación se expresan:

Oficial primero de administración con retribución anual de 6.000 pesetas.

Oficial segundo de secretaría, con retribución anual de 5.000 pesetas.

Dos plazas de mecanógrafos, con retribución anual de 3.500 pesetas.

Haciendo constar que la Delegación Nacional de Sindicatos, quiere dotar al personal administrativo de cierta garantía de inamovilidad en sus puestos de trabajo y regular lo mismo que su ingreso en las Plantillas, sus deberes y derechos como funcionarios.

En este Concurso Oposición, se tendrá en cuenta lo establecido en

el decreto ley de 25 de agosto de 1939 (B. O. 1-9-39) en lo que respecta a los porcentajes de ex combatientes, mutilados, ex cautivos, etc.

Las condiciones generales por las cuales se ha de regir este Concurso Oposición son las siguientes:

Para Oficial primero:

1.ª Ser español. Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 35.

2.ª Pertener a F. E. T. y de las JONS, como militante.

3.ª Estar en posesión de título profesional, académico facultativo.

Oficial segundo:

1.ª Ser español. Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 35.

2.ª Pertener a F. E. T. y de las JONS, como militante.

Mecanógrafos:

1.ª Ser español. Tener la edad mínima de 18 años y máxima de 35.

2.ª Pertener a F. E. T. y de las JONS (para personal masculino no se precisará ser militante).

3.ª Para personal femenino. Haber cumplido el Servicio Social o estar eximido de cumplimiento.

A las plazas de Oficial Primero y de Oficial segundo, podrán concursar personal masculino exclusivamente. Para mecanógrafos podrán concursar personal masculino y femenino indistintamente.

Para la presentación de solicitudes se dará de plazo improrrogable hasta el día 7 de enero de 1940.

Los interesados habrán de acreditar que reúnen las condiciones generales que se precisan, por medio del certificado de nacimiento, certificación de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS, y del Servicio Social para el personal femenino. Si por causa de fuerza mayor no se pudiera presentar la partida de Nacimiento, se suplirá con Declaración Jurada. Pueden también sustituirse la certificación de pertenecer a Falange por la exhibición del carné de Militante, consignándose en expediente por la Secretaría Sindical la oportuna diligencia.

El programa por el que se ha de regir este Concurso Oposición, se suministrará en las Oficinas de la Delegación Provincial Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 9 de diciembre 1939.— Año de la Victoria.—EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL de Zamora

AVISO

Para general conocimiento, se hace saber, que, hasta tanto que la Delegación Nacional de este Servicio fije los precios definitivos para las judías en esta provincia, se adquieren en los Almacenes que el Servicio (único comprador) tiene abiertos en la misma, a los precios Provisionales siguientes:

	Pesetas
Judías blancas, Clase 1.ª,	142 00 Qm.
Judías blancas, Clase 2.ª,	130 00 Qm.
Judías Pintas, Clase 1.ª,	135 00 Qm.
Judías Pintas, Clase 2.ª,	125 00 Qm.

Estos precios se entienden que son para grano seco y limpio que reúna las debidas condiciones para el consumo humano.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 11 de diciembre de 1939.— Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campesino! ¡Arriba España!

TRABAJADOR AGRICOLA Y PECUARIO

No podrás percibir los beneficios del Subsidio Familiar si tu inscripción no consta en el Censo que las Juntas Municipales del mismo forman para la Agricultura.

PARA COMER BIEN pida en el Hotel o Restaurant AGUA **CASTROMONTE "VITA"** LA MEJOR AGUA DE MESA
de venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles
DEPOSITOS:
Centro Farmacéutico -- San Andrés, 52
García de Castro, Santa Clara, 4

Casa Exclusiva de Óptica **Gafas Foto-Proyección**
Depósito de **CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»**
Ferrari, 11 «Optica Iris» -- VALLADOLID.
TELEFONO 1618

SE VENDE un coche "Graham-Paige" de 21 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sierra mecánica de 70 m/m. de volante, también en perfecto estado.

Para informes en: Talleres y Fundación "LA VEGUILLA", Pinedo Rodríguez.—BENAVENTE.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa, leche fresca, de 28 años. Para informes en Moraleja del Vino, Mercedes González.

M. Martín Luelmo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

AVISO
Queda prohibida la entrada en las Dehesas de Fradejas, Monzón y Monzonico, a toda persona ajena a las mismas, sin permiso de sus arrendatarios.
Estas fincas desde esta fecha quedan acotadas.
Zamora 7 de diciembre de 1939.— Año de la Victoria.

Sección de Anuncios Económicos

ELISABDO ESCRIBANO MEDICO
Medicina general y Enfermedades de la Infancia
Consulta los martes y viernes y 12 y 13, de once a una
Calle de Benavente núm. 3 (bajo)

Olegario Combarros Alvarez ABOGADO
HA ABIERTO SU CONSULTA EN Santa Clara, 63 - Zamora

T. González Marín
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en Plaza de Sogustín 31-2.º Zamora

Doctor Velasco
RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8
Teléfono, 1567.

Policia Armada
Contestaciones completas al programa de exámenes, por 10 pesetas. Pedidos contra reembolso a don Agapito Alvarez Aprea, capitán de la Guardia Civil. — SALAMANCA.

SE VENDE Una potente gramola para bañe, y un aparato de radio.
Para informes su dueño, Balbarras, 62, JULIO PORTOS.
CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria, de once a una y de cuatro y seis

SEÑORA:
Próxima apertura de **Frutas y Verduras ALFONSO**
en San Andrés, n.º 3 (Frente a la Tintorería)
En donde encontrará toda clase de artículos propios para Navidad : :
PATATAS A 0'45 KILO
Servicio a domicilio
SACRISTAN
organista, se ofrece pueblo. Soltero 26 años de edad.
Timoteo García Arranz, en Molpeceres. (Valladolid).

SE VENDE Citroën B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres "VIVAS".
RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora
SE VENDE Herramienta completa de taller mecánico, torno y dos autógenos. Para tratar con su dueño, Plaza de la Puebla, número 16.

SE VENDE Leña de pino rajada, en buenas condiciones.
Para tratar, con Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12.
SE VENDE Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenir.
Informes en esta Administración.
VINO SUPERIOR. Se vende, libre de derechos en el almacén de Manuel Borges, Plaza del Obispo Nieto número 1.

Léa usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**
FUNERARIA **SERVICIO COMPLETO**
Traslados + Arcas + Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFON 1424

HERALDO DE ZAMORA

La histórica reunión de la Sociedad de Naciones

RUSIA es conminada a suspender las hostilidades

Fué enérgica la actitud adoptada por los Estados Unidos

GINEBRA.—Hoy hay mucha animación con motivo de la reunión de la Sociedad de Naciones. Se da el caso curioso de que por primera vez desde la fundación del organismo, se ha prohibido la entrada al público, autorizándose a presenciar las deliberaciones únicamente al Cuerpo Diplomático.

Frente al Palacio de mencionado organismo, hay estacionada bastante gente y se han adoptado medidas de precaución. A las once y cuarto el presidente, Carton de Wiart, abre la sesión. Asisten representantes de cuarenta Estados, entre los cuales hay una delegación polaca. También asiste el representante de la U. R. S. S., si bien no ocupa los bancos de los representantes, sino que se halla en la tribuna de funcionarios.

Carton de Wiart, pronuncia unas palabras de salutación, diciendo que muchos de los representantes han venido a costa de sacrificios, por lo que será conveniente no prolongar excesivamente las discusiones.

La sesión dura diez minutos, pues es suspendida para que dictamine una Comisión sobre la rectificación del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Todo el interés gira en torno de los representantes de los Estados americanos, que, según parece, están de acuerdo en adoptar una enérgica actitud en la cuestión finlandesa.

SE INVITA A RUSIA AL CESE DE LAS HOSTILIDADES

GINEBRA.—El Consejo encargado por la Asamblea de Ginebra de ocuparse del llamamiento de Finlandia, ha decidido esta tarde, a propuesta de Suecia y con el voto unánime de la Asamblea, invitar a Rusia a manifestar antes de mañana, si acepta el cese de las hostilidades y entablar negociaciones de paz con Finlandia, bajo los auspicios de la S. de N. Esta decisión no interrumpe el curso de las deliberaciones que se han iniciado en Ginebra.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE FINLANDIA

GINEBRA.—A las cinco menos cuarto de la tarde ha comenzado la segunda reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. A propuesta de la Comisión se aprobó el orden del día definitivo, que será el siguiente:

Primero.—Examen de la cuestión finlandesa.

Segundo.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo; y

Tercero.—Informe de la Comisión sobre la extensión de las actividades económicas de la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente comienza la discusión sobre la cuestión finlandesa. El representante de Finlandia, Holsti, sube a la tribuna entre las ovaciones de todos los presentes. El delegado finlandés comienza dando las gracias al Consejo de la Sociedad de Naciones, por la rapidez con que ha respondido al llamamiento de Helsinki.

Afirma que tratará la cuestión desde el punto de vista moral, con vistas a las consecuencias prácticas que pueda sacarse de su disertación:

"La indignación producida en el mundo entero, prueba lo inicuo de la agresión de la URSS.

Después se refiere a la forma en que los representantes soviéticos en la Sociedad de Naciones definieron en muchas ocasiones los casos de agresión. Litvinof dijo que si la Sociedad de Naciones adoptaba una actitud resuelta frente al agresor, descartaría las posibilidades de que las agresiones pudieran repetirse.

La URSS se ha demostrado siempre en Ginebra partidaria de la seguridad colectiva. Nada de esto ha impedido la agresión contra Finlandia.

Holsti, sin poder contener la emoción relata que durante las últimas semanas el Ejército, la flota y la aviación soviética, han sembrado la muerte entre el pueblo finlandés.

"El pueblo de Finlandia permanece fiel, agrupado en torno a su Gobierno. Ha sido inútil que el Gobierno de Moscú haya creado ese "organismo democrático", acerca del cual la opinión mundial ha emitido su juicio. Por sensible que sea el pueblo a los innumerables testimonios de simpatía que recibe del mundo entero, por convencido que esté de la hipocresía de los soviets,

Más barcos ingleses hundidos

BERLIN.—La Agencia D. N. B., ha publicado la siguiente información militar:

"En la región de Perl, entre Merzig y el bosque del Palatinado, el fuego del enemigo ha sido más débil que de costumbre. Al sur de Sarebruck, el fuego de la artillería del enemigo ha sido más fuerte. La actividad de la aviación ha sido casi nula a consecuencia de la espesa niebla reinante y de la lluvia.

Numerosos barcos británicos se han hundido en la costa al chocar contra minas, y otros han sido torpedeados por unidades alemanas en el Atlántico. Dos grandes barcos han sido hundidos en un convoy. Esto significa que es peligroso el sistema de los convoyes, sobre todo si se trata de barcos de distintas nacionalidades que no pueden comunicarse bien entre sí. Los ingleses declaran en todos estos casos que se trata de choques de barcos. Esto significa que los ingleses no saben navegar. Claro que tales accidentes se producen porque aparece de vez en cuando un submarino alemán. Los tres vapores ingleses hundidos última mente, el "Merle", el "Brandon" y el "Navasora", sumaban un tonelaje de 16.000 toneladas.—EFE.

BERLIN.—La Agencia D. N. B., publica noticias de Amsterdam, diciendo que el barco inglés "San Alberto", de 7.400 toneladas, ha sido torpedeado, según informaciones de Nueva York, a la altura de Landsend, en el litoral inglés.

En auxilio de este buque llegó el vapor cisterna belga "Alexandre Andre".

A consecuencia de un choque con otro navío, en el litoral Sureste, inglés, se ha hundido el vapor fran-

Finlandia se halla hoy en la necesidad de palabras alentadoras, sino también de una ayuda efectiva.

El pueblo finlandés no puede protegerse de las armas automáticas de todas clases de la URSS sólo con resoluciones internacionales. Mi pueblo se bate nada menos que por su existencia y por los ideales políticos más elevados de los demás pueblos.

Holsti se refiere después a la proclama lanzada ayer por el Gobierno de Helsinki, y termina con estas palabras: "El pueblo finlandés cumple con su deber, de probar lo mejor de sus bienes: su sangre".

Estas palabras fueron acogidas con una ovación.

A continuación la Asamblea designó una Comisión de trece miembros, especialmente encargada de examinar el llamamiento finlandés. En la Comisión están representados los Estados siguientes: Uruguay, Francia, Inglaterra, Bolivia, Irlanda, Egipto, Portugal, Venezuela, Siam, Suecia, Noruega, Canadá y China.

A las seis de la tarde se levantó la sesión e inmediatamente se reunieron los miembros de la mencionada Comisión.—EFE.

cés "Dinar", de 525 toneladas, salvándose la tripulación, constituida por trece marineros.

Después de infructuosas tentativas de salvamento, puede darse por perdido al buque belga "Cabinda", de 5.000 toneladas, habiendo podido salvarse todas las personas que iban a bordo. Este barco había salido de Pernambuco, con rumbo a Amberes, con cargamento de algodón, semillas y aceite.

Por último, un buque a motor holandés ha chocado con una mina en Callandsog, siendo rescatada su tripulación por unidades de la Marina holandesa.—EFE.

LONDRES.—Se anuncia oficialmente la pérdida del barco inglés "Ashlea", de 4.222 toneladas; del "Nexton Beach", de 4.651; del "Huutsman", de 8.196, y del "Trovanion", de 5.286. Se recuerda que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, han sido hundidos barcos por un tonelaje de trescientos mil.

Durante la semana pasada han sido hundidos siete trasatlánticos ingleses, que representaban un tonelaje de 33.518 toneladas.

El trasatlántico "Treviannon", cuya pérdida se anuncia hoy, tenía 33 hombres de tripulación. Se carecía de noticias de este buque desde el 17 de octubre. Las que se tenían del "Adhlea" datan del 28 de septiembre. La tripulación de este último estaba compuesta de 35 hombres. La tripulación de los otros dos barcos se elevaba a más de 100 hombres en total.—EFE.

AMSTERDAM.—El buque británico "Dune of Lancaster" ha chocado, en el Mar del Norte, con el vapor "Firi King". Resultaron con grandes daños. Se salvó la tripulación.—EFE.

LONDRES.—El comisario de Asuntos Exteriores, Molotov, ha entregado al embajador británico en Moscú, una nota de protesta contra

las medidas británicas relativas a las importaciones alemanas a países neutrales.

La URSS considera estas medidas como una violación del derecho de gentes y perjudicial para los intereses neutrales, y se reserva el derecho de reclamar indemnizaciones por todo perjuicio causado al comercio exterior ruso.—EFE.

BERLIN.—Toda la Prensa alemana publica hoy, en lugar destacado, una nota de protestas del Gobierno soviético contra el bloqueo de las exportaciones alemanas decretado por Inglaterra y Francia, y recuerda nuevamente que las dos grandes potencias neutrales, Italia y el Japón, han denegado ya su posición ante la intensificación del bloqueo inglés-francés.

En cuanto a la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, los diarios berlineses publican la mínima información, pero los círculos políticos subrayan el hecho de que ningún país neutral de Europa ha querido cargar con responsabilidades "para evitar—dicen—que Berlín pueda acusarle de hacer el juego a la política franco-inglesa".

BERLIN.—La Agencia DNB publica noticias de Uhambo, dando cuenta de haberse hundido esta mañana, en la costa noruega el vapor griego "Cartigalia", de 4.700 toneladas, cuando marchaba con rumbo a Kierkenes, para recoger un cargamento de mineral de hierro, destinado a Holanda. Han perecido cuatro marineros, siendo salvado el resto de la tripulación, o sea, veinticuatro hombres, por el buque noruego "Tesus".—EFE.

LONDRES.—El vapor inglés "Francés Dawson", y el barco holandés "Spor", de 3.742 y 3.616 toneladas respectivamente, han chocado hoy en la costa Sur de Inglaterra.

FUNERALES POR LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO CONCILIAR

MADRID.—A las diez y media de la mañana, en la capilla de San Deogracias, organizados por el Seminario Conciliar, han tenido lugar solemnes funerales en sufragio del alma de los alumnos y profesores de dicho centro, víctimas de la persecución roja.

Ofició la ceremonia religiosa el Rector del Seminario, asistido por dos profesores, estando presentes las familias de los fallecidos y numerosos sacerdotes.

NUEVO SECRETARIO SUPLENTE DEL JUZGADO DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica una orden de la Presidencia del Gobierno, disponiendo el cese de Secretario suplente del Juzgado provincial Instructor de Responsabilidades Políticas, don Mateo Suárez, y designando para sustituirle a don Honorio Herrero.

FALLECIMIENTO DE PERSONALIDADES

MADRID.—Ha fallecido en esta capital don Miguel González Castejón, Conde de Aibar.

En San Sebastián ha fallecido también el general de Brigada, don José María Baiborri, gobernador militar de la provincia, y excautivo de España.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy lo siguiente:

ASUNTOS EXTERIORES: Decretos, nombrando embajador cerca del presidente de la República del Perú, a don Pablo Churrua, actual ministro plenipotenciario en Berna.

Embajador cerca del presidente de los Estados Unidos del Brasil, a don Raimundo Fernández Cuesta.

Embajador cerca del presidente de la República de Chile, a don Juan Ignacio Luca de Tena y García Torres.

PRESIDENCIA: Sobre procedimiento de recurso de revisión ante el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas.

GOBERNACION: Disponiendo que la casa número 31 de la calle de Trafalgar, de Madrid, con toda la maquinaria, enseres y efectos instalados en el inmueble, continúe a disposición del Ministerio de la Go-

bernación para la publicación y administración del "Boletín Oficial del Estado", y para la impresión de otros trabajos de carácter oficial.

MARINA: Orden referente al personal admitido para cubrir plazas de oficiales, subalternos, en el Cuerpo de Infantería de Marina, entre alféreces provisionales del Ejército.

OBRAS PUBLICAS: Organizando el despacho de los Servicios de Transportes de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras.

Delegando en el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, la facultad de imponer multas a las Compañías concesionarias de Ferrocarriles.

Autorizando la subasta de Obras Públicas en el presente ejercicio económico, con cargo al presupuesto ordinario en vigor en dicho departamento.

Nueva vía de acceso a Madrid

La Avenida del Generalísimo

Madrid.—La Avenida del Generalísimo va a ser prolongada dos kilómetros y doscientos metros, hasta su unión con la carretera de Francia, en la curva del kilómetro 6, al lado del nuevo depósito del Canal de Isabel II.

Esta formidable nueva vía de acceso a Madrid, tendrá una anchura de cien metros, con una amplia calzada central y dos calzadas laterales, y entre ellas hermosos paseos arbolados para peatones y jinetes de 20 y 35 metros, respectivamente.

Sólomente el coste de las obras de explanación, que comenzará inmediatamente, es de 3.740.889 pesetas y se ha fijado como plazo para su terminación el 31 de diciembre del año 1940.

El proyecto de estas obras, estudiado y aprobado por la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, se va a ejecutar por dicho organismo por subasta, ya anunciada, y cuya apertura de pliegos se efectuará el día 21 del corriente. Más adelante se subastarán igualmente las obras de alcantarillado, pavimentación, etc.

El antiguo Hipódromo de Madrid era un tapón que detenía el ensanche de la capital hacia el Norte. La primera prolongación de La Castellana, conocida hoy por «Trozos de los Ministerios», se llevó a efecto en los terrenos del Hipódromo (hoy trasladado al Norte de la Cuesta de las Perdigas), y tiene 550 metros de largo hasta su fluencia con las calles de Raimundo Fernández Villaverde y Joaquín Costa, lugar de donde parte la nueva prolongación. Este primer trozo fué abierto a la circulación en abril de 1933.

Última Hora

Servicio telefónico de la Agencia Meucheta

INDEMNIZACION POR FALLECIMIENTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

MADRID.—El mismo periódico oficial publica un anuncio poniendo en conocimiento de los que se crean con derecho a indemnización por el fallecimiento en accidente del trabajo, de Bernardo Almaraz, hijo de Manuel y Visitation, residentes en Zamora, calle de Manuel Redoli, que pueden dirigirse acompañando los documentos justificativos, a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6 Madrid.

DEFENSIÓN DE UNA PROPAGANDISTA COMUNISTA

MADRID.—Entre otras detenciones, la Policía ha practicado últimamente la de Antonia Rico, acusada de haber denunciado y detenido a diversas personas de derechas, y de haber participado en el asesinato de una señora. La detenida ha sido también una activa propagandista comunista.

LOS FONDOS DEL ORFELINATO DEL MAGISTERIO

MADRID.—En presencia del Director General de Primera Enseñanza, se ha procedido a la apertura de las Cajas de seguridad descatalogadas en Figueras, adonde fueron llevadas por los rojos, con los fondos pertenecientes a la Junta Central de Huérfanos del Magisterio.

Ascienden dichos fondos a once millones y medio de pesetas en Deudas del Estado, habiéndose encontrado también parte de la documentación anterior al 18 de julio, y los sellos de la Junta por valor de nueve millones de pesetas. Se gestiona igualmente la recuperación de una suma de un millón doscientas mil pesetas, que el Secretario Roce, sacó de la cuenta corriente del Banco de España antes de trasladarse con el Gobierno rojo a Valencia.

MADRID.—El ministro de Educación Nacional, en homenaje al primer alumno, ha solicitado una plaza en el Instituto Maeztu, para Muley-Mede, hijo del Jefe de Marruecos. EL DERECHO DE LOS MUTILADOS A OSTENTAR LA CALIDAD DE MILITANTES DE FALANGE

MADRID.—Para dar cumplimiento

to a una Orden de la Secretaría General del Movimiento, se ha hecho saber a los Caballeros Mutilados, el derecho que tienen a ostentar la calidad de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A tal efecto deberán dirigir la correspondiente solicitud a las Jefaturas Locales o Provinciales.

También se les ha comunicado, que por el ministro de Justicia ha sido firmada una Orden regulando los cursos de aspirantes a ingreso en las carreras Judicial, Fiscal y Secretariado judicial.

EL EXAMEN DE LOS EXPEDIENTES DE REINGRESO EN EL EJERCITO

MADRID.—Continúa el estudio y resolución de los expedientes instruidos para el reingreso de jefes y oficiales en el Ejército. Últimamente ha sido aprobado el pase de quince solicitantes a la escala activa, cincuenta y cinco a la de complemento, y se han denegado ciento ochenta solicitudes.

LICENCIAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1936 EN LA MARINA

MADRID.—Se ha dado una Orden del Ministerio de Marina, disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1936.

CREDITOS PARA LAS OBRAS URBANAS EN MADRID

MADRID.—El pleno del Ayuntamiento de Madrid, ha habilitado créditos por valor de 4.700.000 pesetas para pavimentación de numerosas calles, y otro de más de medio millón de pesetas para alumbrado. También ha aprobado diversos créditos de menor importancia para atenciones urbanas.

LLEGA A BARCELONA UN CARGAMENTO DE CARNE CONGELADA

BARCELONA.—Ha llegado a este puerto el vapor italiano "Principessa Giovanna", habiendo descargado doscientas toneladas de carne congelada.

Por los aviones de la línea "Ala Littoria", llegaron los artistas líricos del Teatro de la Opera Nacional de Francfort, que debutarán en Barcelona el jueves próximo.

REGRESA EL MINISTRO

El Ministro de Obras Públicas en Padorno

Perforación del grandioso túnel

Ayer y ya entrada la noche llegó al campamento de las obras del ferrocarril de Zamora Crujeña el Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña B. euf acompañado por el Director general de Ferrocarriles, ingenieros de las obras, autoridades zamoranas y demás séquito que le acompañó desde la capital, siendo objeto de un gran recibimiento en aquellos lugares.

Tenemos entendido que a los ilustres viajeros se les obsequió por la compañía constructora con una espléndida comida que fué servida por el Hotel Rihiz de Madrid y después de un rato de sobremesa todos los que a la misma asistieron se retiraron a descansar, pues como adelantamos, el ministro y su séquito pernoctaron en el campamento.

Esta mañana y hora de las diez y media, ha tenido lugar la operación de perforar el túnel de Padorno a presencia del ministro, habiendo asistido también con cuantas personas hemos citado ya anteriormente, los ingenieros de la provincia de Orense.

Con anterioridad en un altar improvisado en el campamento tuvo lugar una misa a la que concurrieron

con las autoridades expresadas todo el personal que participa en las obras.

Después de practicada con feliz éxito la operación de perforación se sirvió una comida en el propio campamento, iniciándose algunos momentos más tarde el regreso a Zamora.

EL REGRESO DEL MINISTRO

Momentos después de las seis de la tarde, el coche que conduce al señor ministro y los que forman la caravana que le ha acompañado en su viaje a Padorno, regresan a Zamora, dirigiéndose directamente al edificio de la Jefatura de Obras Públicas, donde ha sido recibido por el personal de la misma.

En este lugar le ha sido ofrecido al señor Peña Boeuf, en presencia de las autoridades y jerarquías y funcionarios del Departamento, un vino de español y acto seguido el ministro ha marchado a la estación del ferrocarril par tomar el auto-vía en que ha de hacer su viaje de regreso a la capital de España.

Sinceramente hemos de celebrar que la breve estancia por tierras zamoranas del ministro de Obras Públicas, le haya sido particularmente grata, como a nosotros la presencia de tan destacada personalidad. Tenemos la seguridad de que el señor Peña Boeuf, habrá recogido en su rápido viaje, ésta corriente de exaltación patriótica que vibra en todos los pueblos de Castilla.

Rutas Nacionales de España

Excursiones y viajes por el Centro, Levante y Andalucía

La Dirección General del Turismo ha organizado para la temporada de invierno 1939-1940, diversas excursiones y viajes en los autocarts de su propiedad.

A partir del domingo próximo 17 de diciembre, podrán visitarse en el día, y por este medio, Toledo, El Escorial y Aranjuez. El billete para estas excursiones comprende transporte, visita a los distintos monumentos, servicios de un guía-intérprete y almuerzo en el mejor Hotel de la localidad respectiva. Otra excursión, más breve, puede realizarse en días determinados, durante la mañana, a la Ciudad Universitaria y alrededores de Madrid.

También queda abierta al público la ruta de Andalucía, que comprende la visita a ciudades de tanto atractivo como Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Cádiz y Jerez. Esta ruta podrá iniciarse dentro de la región andaluza, o partiendo de Madrid, Valencia, Barcelona y San Sebastián, en los autocarts de la Dirección General del Turismo, que igualmente organiza viajes, desde las mencionadas capitales, a la región de Levante.

En primavera se organizarán viajes especiales a Guadalupe y Extremadura, así como a Zaragoza, por cuya capital atravesarán los excursionistas que se dirijan ahora a Andalucía y Levante desde Barcelona, etc.